



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00736440-UNC-ME#FCQ - Pago LAO prop. 2025 Dra. Longhi

---

VISTO:

La nota presentada a orden 3 por la Dra. Marcela Raquel LONGHI, quien fuera docente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, mediante la cual solicita se le abone el pago de los días proporcionales de vacaciones no usufructuadas, correspondiente al año 2025.

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Longhi presentó la renuncia definitiva para acogerse a la jubilación como docente investigadora a partir del 01-09-2025;

El informe emitido por el Área de Recursos Humanos, Personal y Haberes- Dpto. Personal de la Facultad a orden 6 del expte. de referencia;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer el pago correspondiente a 30 (treinta) días de licencia anual reglamentaria año 2025, hasta la fecha de su renuncia al cargo de Profesora Titular (DE) -código 101- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad de Ciencias Químicas, a la Dra. Marcela Raquel LONGHI (Legajo N° 24.674).

Artículo 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

mdg

